

Informe de Seguimiento al Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo 2017 - 2020

Agosto 2017

Presentación

El presente documento contiene los elementos que la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) en su Artículo 14, manda al Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para que publique un informe sobre el seguimiento semestral del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP), en esta ocasión se refiere al período 2017-2020, publicado en 2016.

Este documento, corresponde al tercero que establece la LRF en su capítulo sobre la Transparencia Fiscal el cual, junto con los establecidos en los artículos 11 y 13 forman parte de los relacionados con el seguimiento a las Reglas Macrofiscales y al MMFMP. Adicionalmente, se agrega en el sitio web de la SEFIN, para dar cumplimiento al Artículo 23 de dicha Ley, la publicación mensual del balance del Sector Público No Financiero (SPNF) y sus respectivos componentes.

El informe de seguimiento tiene como objetivo proporcionar una hoja de ruta de la política fiscal en el corto y mediano plazo mostrando el grado de avance en relación a las metas previstas en el MMFMP 2017-2020. Asimismo, se analizan los factores que han incidido en el transcurso del primer semestre del 2017 en la gestión Macrofiscal y en el cumplimiento de las Reglas Macrofiscales, los cuales se reflejan en los resultados positivos del balance global del SPNF, de su composición y de los niveles institucionales que lo conforman, revelando un cumplimiento satisfactorio en la implementación de la política fiscal y su continuidad, asegurará el compromiso con la estabilidad Macrofiscal y macroeconómica.

Este documento se ha preparado con información de los sectores fiscal, real, externo y monetario disponible a junio del presente año. Las cifras macroeconómicas elaboradas por el Banco Central de Honduras (BCH), como el Producto Interno Bruto (PIB) y la Balanza de Pagos, son preliminares y sujetas a revisión para 2017.

Resumen Ejecutivo

- La LRF establece en el Artículo 14 la obligatoriedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, de publicar dentro de los sesenta (60) días calendario después de finalizado el semestre, un informe sobre el grado de avance en relación a las metas previstas en el MMFMP, con énfasis en las Reglas Fiscales estipuladas en el Artículo 3 de la LRF, en el cual, se deben presentar las explicaciones correspondientes y las medidas correctivas a ser adoptadas, en caso que la ejecución semestral se desvíe de lo programado.
- Los resultados al primer semestre de 2017 muestran signos positivos sobre el cumplimiento de las tres reglas Macro Fiscales. La Regla Número 1 de la LRF establece un techo de déficit del SPNF no mayor del 1.5% del PIB para el 2017 y los resultados a junio reflejan un superávit del 0.8% del PIB. La Regla Número 2, estipula una tasa de crecimiento del gasto corriente de la Administración Central (AC) no mayor al 8.1% y al finalizar el primer semestre del año, se registra una tasa de crecimiento interanual de 5.5%. La tercera Regla Macro Fiscal establece un techo máximo de atrasos de deuda de la AC en el año, no mayor al 0.5% del PIB, entre tanto los resultados del semestre revelan un monto equivalente al 0.3% del PIB.
- El compromiso del Gobierno de Honduras, con la prudente gestión de las finanzas públicas implementada con responsabilidad y disciplina, le ha llevado a una mejor calificación del riesgo soberano de B+ a BB- con perspectiva estable, otorgada por Standard & Poor's en julio del año en curso. La otra calificadora de riesgo a nivel mundial Moody's Investors registra una calificación de B2 positiva, cuyos aspectos relevantes en los que se basaron son, entre otros, la conducción responsable de las finanzas públicas y su impacto en los mejores indicadores de solvencia fiscal.
- El resultado global del SPNF en el primer semestre registró un superávit de 0.8% del PIB, derivado de un menor nivel de gastos que lo proyectado; por su parte, los ingresos se encuentran en línea con lo previsto en el MMFMP. Al observar la composición a nivel institucional del resultado global del SPNF, se destaca en todos los niveles institucionales, la disciplina, racionalización y eficiencia del gasto con resultados significativamente menores a lo esperado en el MMFMP 2017-2020 y el fortalecimiento de las políticas para mantener los niveles proyectados de recaudación y de venta de servicios.
- El lineamiento de política fiscal de mantener la recaudación tributaria en niveles estables y sin la creación de nuevos impuestos, se ha desarrollado con resultados alentadores en el I semestre, teniendo en cuenta la combinación de varios factores tales como: un mayor consumo privado y el proceso de modernización del Servicio de Administración Tributaria (SAR); en ese sentido, se presenta un nivel de avance en la recaudación del Impuesto sobre la Renta del 63.3%, el cual guarda consistencia con los principios de equidad de la política tributaria.
- El gasto total presenta un nivel de ejecución del 44.0% con relación a lo previsto, de los cuales, el gasto corriente refleja el 46.2% y el gasto de capital el 37.3% debido a que los mayores niveles de ejecución del gasto de capital están programados para el segundo semestre del año en curso.

- Las cifras preliminares de las Empresas Públicas (EP) al cierre de junio de 2017, reflejan con cierto retraso, la implementación del ordenamiento financiero de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el calendario del programa de inversión focalizado para el segundo semestre del año. Estos elementos dan como resultado un balance equivalente al 0.0% del PIB, mientras que en el MMFMP 2017-2020 se pronosticó un déficit de 0.5% del PIB.
- La economía hondureña alcanzó un crecimiento interanual de 4.8% al primer semestre de 2017 (medido a través del Índice Mensual de Actividad Económica - IMAE), el cual se ubicó 1.1 pp por encima de la meta establecida en el MMFMP para ese año (3.7%). Por su parte, la inflación a junio de 2017 se situó en 3.65% menor al límite establecido en el MMFMP (5.04%).
- El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos a junio de 2017 presentó un superávit de 1.4% del PIB, inducido por mayores exportaciones de bienes y servicios y transferencias corrientes (remesas familiares). Entre tanto en el MMFMP se estima para el cierre de 2017 un déficit de 5.6% del PIB.

Marco Legal

El Artículo 14 de la LRF establece que "Dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la finalización de cada semestre del año, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) debe publicar un informe sobre el grado de avance en relación con las metas previstas en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo, con énfasis en el cumplimiento de dichas metas y de las Reglas establecidas en el Artículo 3. En caso de que, la comparación entre las metas del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo y la ejecución semestral presenten una desviación entre lo programado en las metas fiscales y lo ejecutado, el informe debe contener las explicaciones correspondientes y las medidas correctivas a ser adoptadas, con la previa aprobación del Consejo de Ministros a propuesta del Comité Interinstitucional que se crea en el Artículo 6 de la presente Ley."

Evolución del Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales

El Artículo 3, numeral 1) de la LRF establece las siguientes Reglas Macrofiscales para el SPNF:

- a. Un techo anual para el déficit del balance global del SPNF que no podrá ser mayor de uno punto cinco por ciento (1.5%) del PIB en 2017. El resultado del balance del SPNF al cierre del primer semestre del 2017 señala un superávit del 0.8% del PIB, estableciéndose con ello un margen adecuado para continuar con la implementación de los lineamientos de política fiscal.
- b. El incremento anual del gasto corriente nominal de la AC no puede ser mayor al promedio anual de los últimos diez (10) años del crecimiento real del PIB más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año, contenida en el MMFMP. Bajo este mandato de la LRF, para el 2017 se proyectó un nivel de 8.1% de crecimiento del gasto corriente en el MMFMP 2017-2020. Al cierre del primer semestre de 2017, el aumento anual del gasto corriente de la AC resultó en 5.5%, obteniendo un margen de 2.6 pp en el cumplimiento a la fecha de la regla macrofiscal número 2.
- c. Los nuevos atrasos de deuda de la AC al cierre del año fiscal, a partir de la aprobación de la LRF, no podrán ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del PIB en términos nominales. En cumplimiento a dicha Regla, el resultado al final del I semestre de 2017 refleja un monto equivalente a 0.3% del PIB, 0.2 pp por debajo del techo establecido en la LRF. Este resultado, es consistente con el buen desempeño de los componentes del balance de la AC y la política de endeudamiento público.

Cuadro No. 1
Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales, 2017

Descripción	MMFMP 2017 - 2020	Ejecución I Semestre 2017	Observaciones
Regla 1 Resultado Global del SPNF en % del PIB. Déficit (-)/Superávit (+)	-1.5	0.8	En línea con la meta anual
Regla 2 Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente de la AC (%)	8.1	5.5	En línea con la meta anual
Regla 3 Atrasos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5	0.3	En línea con la meta anual

Nota: El grado de implementación de la Regla No. 2 es calculado sobre la base del crecimiento interanual del I Semestre, 2017 vs I Semestre, 2016.

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

Indicadores Macroeconómicos de los Sectores Real y Externo

- De acuerdo con la información disponible, la economía hondureña, medida a través de la variación interanual de la serie desestacionalizada del PIB Trimestral en valores constantes, fue 4.9% en el primer trimestre de 2017. La tasa anual establecida en el MMFMP 2017-2020 para el cierre 2017 es 3.7%. Es importante destacar que según el IMAE¹ la actividad productiva nacional registró a junio de 2017 un aumento de 4.8% (3.6% en 2016), impulsada por el desempeño de las actividades de Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Industria Manufacturera; Comercio; Correo y Telecomunicaciones; Transporte y Almacenamiento; Construcción; y Electricidad y Agua

¹ El IMAE es un indicador de tendencia de la producción nacional y difiere por metodología y cobertura del cálculo del PIB anual.

- El valor de las exportaciones FOB de bienes y servicios de la balanza de pagos al primer semestre de 2017, con datos preliminares sujetos a revisión, presentaron un crecimiento interanual de 9.6%, superior en 4.5 pp a lo proyectado al finalizar 2017 conforme al MMFMP 2017-2020, debido al mejoramiento económico de los principales socios comerciales, así como de los precios internacionales del café, aceite de palma, melones y sandías, y camarones.
- El valor de las importaciones FOB de bienes y servicios de la balanza de pagos a junio de 2017, con datos preliminares sujetos a revisión, reflejaron una variación interanual de 4.6%, mayor en 0.4 pp a lo previsto para el cierre de 2017 en el MMFMP, explicado por el aumento en: importaciones de combustibles -debido al incremento en el precio promedio del barril de petróleo-; materias primas y productos intermedios y compras de bienes de capital para la industria, asociado al dinamismo de la actividad económica.
- Por su parte, el flujo de remesas familiares corrientes a junio de 2017 alcanzó un monto de US\$2,113.3 millones, superior en 12.7% en términos interanuales, asociado a la reducción del desempleo latino en los Estados Unidos de América (EUA), derivado del mejor desempeño de dicha economía, pese a los riesgos migratorios latentes, asociados a las políticas del Gobierno de los EUA.
- La cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB, al primer semestre de 2017, con datos preliminares sujetos a revisión, presenta un superávit de 1.4% (déficit de 5.6% proyectado a diciembre de 2017 en el MMFMP), principalmente por mayores exportaciones de bienes y flujos recibidos de remesas familiares.
- Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) recibidos, alcanzaron un monto preliminar sujeto a revisión, de US\$562.5 millones, principalmente en las actividades de la industria manufacturera, bienes para transformación, servicios financieros y telecomunicaciones.
- A junio de 2017, la inflación interanual fue 3.65%, mayor en 1.20 pp a la registrada en el mismo mes del año previo, situándose por debajo de la meta establecida en el MMFMP 2017-2020 (5.10%).

Cuadro No.2
INDICADORES MACROECONÓMICOS

Concepto	Proyección Anual 2017	Preliminar Junio 2017
Crecimiento Económico Real (var %)	3.7	4.8 ^{a/}
Exportaciones FOB de Bienes y Servicios de la balanza de pagos (var %)	5.1	9.6
Importaciones FOB de Bienes y Servicios de la balanza de pagos (var %)	4.2	4.6
Remesas Corrientes (US\$ millones)	4,145.5	2,113.3
Saldo en Cuenta Corriente Balanza de Pagos (% del PIB)	-5.6	1.4
Inversión Extranjera Directa (US\$ millones)	1,281.2	562.5
Inflación interanual (var %)	5.10	3.65

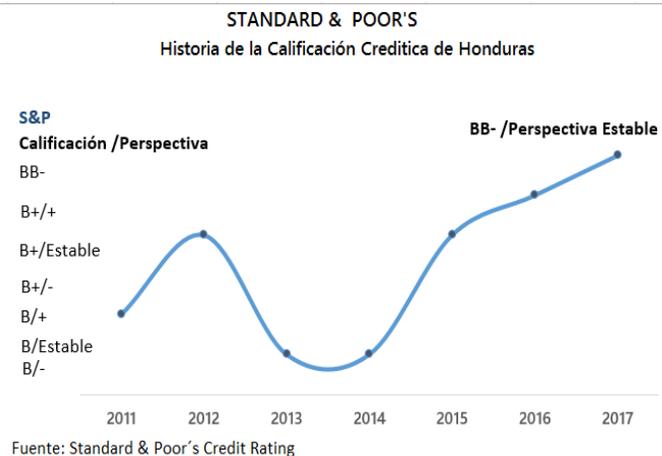
Fuente: BCH

^{a/} Corresponde a variaciones interanuales de la serie desestacionalizada al primer trimestre de 2017 del PIB trimestral.

Resultado de las Finanzas Públicas

La prudente gestión de las finanzas públicas, en cumplimiento con las disposiciones definidas por las Reglas Macrofiscales establecidas en la LRF, ha permitido mantener una senda razonable de gastos, cimentando la previsibilidad y credibilidad de la política fiscal adoptada por el Gobierno de Honduras. La continuidad de las medidas correctivas aplicadas por esta administración desde el 2013 y el compromiso evidente con la estabilidad macrofiscal, han logrado que actualmente Honduras esté al mismo nivel de riesgo soberano que Costa Rica y República Dominicana. Por lo anterior, Honduras es uno de los países de la región cuyo panorama crediticio ha mejorado de manera continua y acelerada durante los tres últimos años, según las dos principales agencias calificadoras de riesgo (S&P Global Ratings y Moody's).

Standard & Poor's en julio recién pasado, subió la calificación de largo plazo en moneda local y extranjera de B+ a BB- con perspectiva estable, destacando que el alza en las calificaciones refleja el compromiso de las autoridades con la responsabilidad y disciplina fiscal, así como por las reformas implementadas en el sector energético.



Con la calificación reciente, S&P ha definido una trayectoria ascendente y pronunciada en la calificación crediticia de Honduras, debido a que aumentó tres niveles en el 2015, un nivel en el 2016 y un nivel en la calificación, dos niveles en perspectiva (perspectiva estable) en el 2017.

Moody's Investors registra una calificación de B2 positiva, cuyos aspectos relevantes en los que se basaron para otorgar este grado, son entre otras, la conducción responsable de las finanzas públicas y su impacto en los indicadores de solvencia fiscal. Dicha firma tiene programada la actualización de su calificación para agosto de 2017.

Las calificaciones anteriores tienen su fundamento en los resultados del balance del SPNF. En efecto, al cierre de junio del 2017, el resultado global del SPNF registró un superávit de 0.8% del PIB derivado de un nivel de ejecución de los ingresos totales del 51.3%, del monto anual proyectado y gastos que representan el 46.8%, del monto anual previsto. Se destaca que tanto las recaudaciones tributarias, como las contribuciones a la previsión social alcanzaron 52.6% de lo previsto a diciembre de 2017 y el resto de los ingresos presenta una recaudación equivalente a 50.5% del total proyectado.

En lo concerniente a los gastos, se continúa con el objetivo de lograr una mayor eficiencia y racionalización, principalmente en el gasto corriente, sin que ello afecte las priorizaciones en salud, educación y seguridad. Los gastos totales a junio de 2017 ascendieron a L78,410.1 millones (10.5% del PIB), lo cual representa un grado de avance del 46.8% en relación a la estimación anual del MMFMP 2017-2020.

El gasto corriente del SPNF muestra un nivel de ejecución del 49.8%, en línea con las estimaciones anuales del MMFMP. Cabe señalar que otros gastos corrientes alcanzaron el menor nivel (36.6%), mientras que el pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado fue de 64.9%; por su parte, para los sueldos y salarios y compra de bienes y servicios se han ejecutado 50.2% y 50.4%, respectivamente, los que muestran en conjunto un nivel adecuado para continuar por la misma senda de ejecución en el II semestre sin afectar los límites que impone la LRF.

El gasto de capital refleja un nivel de ejecución del 35.2% a junio de 2017, debido a que se tiene previsto que los mayores niveles de inversión serán ejecutados en el segundo semestre del año.

Cuadro No. 3
Balance Global del Sector Público No Financiero, 2017

Conceptos	MMFMP 2017 -2020	Ejecución I Semestre	Grado de Avance	MMFMP 2017 -2020	Ejecución I Semestre	Diferencia
	Milones de Lempiras		%	% del PIB*/		
Ingresos Totales	161,561.8	82,872.3	51.3	30.5	15.5	-14.9
Ingresos Tributarios	92,968.3	48,906.6	52.6	17.5	9.2	-8.4
Contribuciones a la previsión social	15,690.9	8,260.9	52.6	3.0	1.5	-1.4
Venta de bienes y servicios	30,666.8	14,478.9	47.2	5.8	2.7	-3.1
Otros ingresos	22,235.8	11,225.8	50.5	4.2	2.1	-2.1
Gastos Totales	167,695.0	78,410.1	46.8	24.2	10.5	-13.7
Gastos Corrientes	132,810.0	66,118.7	49.8	17.6	8.2	-9.4
Sueldos y Salarios	58,736.3	29,511.2	50.2	7.6	3.8	-3.8
Compra de bienes y servicios	40,243.5	20,282.0	50.4	2.7	1.7	-1.0
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	14,359.3	9,190.1	64.0	3.7	1.3	-2.3
Otros gastos corrientes	19,470.8	7,135.3	36.6	3.7	1.3	-2.3
Gastos de Capital	34,885.0	12,291.4	35.2	6.6	2.3	-4.3
BALANCE GLOBAL SPNF CONSOLIDADO	-6,133.3	4,462.2	---	-1.2	0.8	2.0

*/: Se refiere al PIB anual. Nota: la Concesión Neta de Préstamos de los IPP se registra como parte del financiamiento según los Lineamientos Técnicos de las Reglas Macro Fiscales para el SPNF de Honduras. Fuente: DPMF, SEFIN.

Al observar la composición a nivel institucional del resultado global del SPNF, se destaca la disciplina y racionalización del gasto y el fortalecimiento de las políticas para mantener los niveles de recaudación y de venta de servicios previstos en el MMFMP. En efecto, la AC presenta un déficit de 0.3% del PIB, menor en 3.2 pp del PIB en relación a la estimación anual establecida en el MMFMP 2017-2020 (-3.5% del PIB).

El buen desempeño también se refleja en las Instituciones de Previsión Social cuyos resultados presentan un superávit de 1.1%, en línea con lo que se esperaría al término del I semestre, y en las Empresas Públicas con balance equilibrado del 0.0% del PIB (déficit de 0.1% del PIB). En este último nivel institucional, hay que subrayar los efectos positivos de la implementación, del plan de ordenamiento financiero que la ENEE ha venido implementando desde el año pasado con la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas y la adecuación de su política tarifaria a una que guarde consistencia con la competitividad del país y las mejoras en la calidad del servicio a la

Cuadro No. 4
Balance Global del Sector Público No Financiero (SPNF), 2017

Niveles	MMFMP	Ejecución	MMFMP	Ejecución	Diferencia
	2017 -2020	I Semestre	2017 -2020	I Semestre	
	Millones de Lempiras		% del PIB* /		
A. Administración Central	-18,526.8	-1,492.9	-3.5	-0.3	-3.2
B. Instituciones Públicas Descentralizadas	338.3	458.6	0.1	0.1	0.0
C. Instituciones de Previsión Social	11,465.3	5,682.4	2.2	1.1	1.1
D. Gobierno Central (A+B+C)	-6,723.2	4,648.1	-1.3	0.9	-2.1
E. Gobiernos Locales	1,080.1	-136.7	0.2	0.0	0.2
F. Gobierno General (D+E)	-5,643.1	4,511.4	-1.1	0.8	-1.9
G. Empresas Públicas	-490.2	-49.2	-0.1	0.0	-0.1
H. Sector Público No Financiero (F+G)	-6,133.3	4,462.1	-1.2	0.8	-2.0

*/: Se refiere al PIB anual. Nota: la Concesión Neta de Préstamos de los IPP se registra como parte del financiamiento según los Lineamientos Técnicos de las Reglas Macro Fiscales para el SPNF de Honduras.

Fuente: DPMF, SEFIN.

población.

La estructura de los ingresos tributarios del SPNF está integrada en un 97.0% por los ingresos tributarios de la AC y el resto proviene de las Municipalidades. En este sentido, el lineamiento de política fiscal de mantener la recaudación tributaria en niveles estables y sin la creación de nuevos impuestos, se ha desarrollado con resultados alentadores en el I semestre, teniendo en cuenta la combinación de factores tales como: un mayor consumo privado y el proceso de modernización del SAR; en ese sentido, se presenta un nivel de avance en la recaudación del Impuesto sobre la Renta del 63.3%, el cual guarda consistencia con los principios de equidad de la política tributaria.

Cuadro No. 5
Ingresos Tributarios de la Administración Central, 2017

Descripción	MMFMP 2017-2020	Ejecución I Semestre	Ejecución I Semestre
	Millones de Lempiras		%
Total Tributarios	96,245.7	49,180.5	54.5
Renta	29,308.5	16,334.8	63.3
Ventas	38,489.3	19,354.4	53.0
Aporte Social y Vial	12,539.1	6,444.2	54.1
Importaciones	3,638.4	1,900.0	46.6
Tasa de Seguridad	2,451.4	1,367.9	55.4
Otros	9,818.9	3,779.1	39.8

Fuente: DPMF y Servicio de Administración de Rentas (SAR)

La búsqueda de la eficiencia y la racionalización del gasto sin poner en riesgo los gastos de salud, educación y seguridad y sin afectar el crecimiento del país, se ha visto reflejada al término del I semestre, en unos niveles de avance del gasto de la AC que proporcionan los suficientes indicios para prever el cumplimiento al finalizar el año a lo establecido en el MMFMP 2017-2020. El gasto total exhibe un nivel de ejecución del 44.0% con relación a lo previsto de los cuales, el gasto corriente refleja el 46.2% y el gasto de capital el 37.3%.

En la composición de los gastos corrientes sobresale con mayores niveles de ejecución y en orden descendente, los sueldos y salarios con el 48.1%, los intereses de deuda con el 47.5%, las transferencias con el 46.6% y la compra de bienes y servicios con el 37.9%. En menor escala de ejecución financiera, se encuentran los intereses de deuda interna con el 42.5% que corresponde a la estrategia de modificación de la estructura del portafolio de deuda, para obtener condiciones financieras más favorables, tomando en consideración las mejores calificaciones de riesgo soberano.

Por su parte, la estrategia para la ejecución del gasto de capital para este año, contempla una mayor concentración del nivel de ejecución en el segundo semestre y por esta razón se observa un nivel de ejecución del 37.3% a junio de 2017. En este sentido, el nivel de avance de la Inversión Pública refleja el 25.1%; sin embargo, las transferencias de capital muestran un nivel de ejecución del 54.1%, las cuales se ven reflejadas en un nivel de ejecución de la inversión en las municipalidades, equivalente al 52.2% de lo estimado para el año.

Cuadro No. 6
GASTO TOTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, 2017

Conceptos	MMFMP 2017 -2021	Ejecución I Semestre	% de Ejecución	MMFMP 2017 -2021	Ejecución I Semestre
	Millones de Lempiras			% del PIB*/	
GASTO TOTAL	123,468.3	54,351.9	44.0	23.4	20.5
Gasto Corriente	92,912.9	42,960.8	46.2	17.6	16.2
Sueldos y Salarios	43,300.0	20,819.0	48.1	10.7	7.9
Bienes y Servicios	12,920.9	4,895.9	37.9	8.2	1.8
Intereses de Deuda	15,748.5	7,485.0	47.5	3.0	2.8
Internos	10,726.7	4,558.4	42.5	2.0	1.7
Externos	5,021.7	2,926.6	58.3	1.0	1.1
Transferencias	20,943.5	9,761.0	46.6	4.0	3.7
Gasto de Capital	30,555.4	11,391.0	37.3	5.8	4.3
Inversión	17,740.8	4,455.4	25.1	3.4	1.7
Transferencias	12,814.5	6,935.6	54.1	2.4	2.6

*/: Se refiere al PIB anual. Fuente: DPMF, SEFIN

Las cifras preliminares de las Empresas Públicas (EP) al cierre de junio de 2017, registran un déficit consolidado de L49.2 millones, equivalente a 0.0% del PIB, en tanto para el MMFMP se estimó para el año un déficit de 0.1% del PIB. Este resultado, refleja una combinación de la implementación del programa de ordenamiento financiero de la ENEE, pero también los retrasos tanto en la implementación del calendario previamente establecido en la reducción de las pérdidas técnicas y no técnicas como en la adecuación de la política tarifaria a una, consistente con la competitividad del país y las mejoras de la calidad de los servicios. Estos elementos han revelado un nivel de ejecución del 47.5% de los ingresos totales. En lo concerniente a los gastos, se ha alcanzado un nivel de avance del 46.9%, debido principalmente a retrasos en la construcción de las turbinas de generación eléctrica del proyecto Patuca y las inversiones conexas.

Cuadro No. 7
Balance Global de las Empresas Públicas, 2017

Conceptos	MMFMP 2017 -2020	Ejecución I Semestre	Grado de Avance	MMFMP 2017 -2020	Ejecución I Semestre	Diferencia
	Millones de Lempiras		%	% del PIB ^{*/}		
Ingresos Totales	31,104.3	14,765.2	47.5	5.9	2.8	3.1
Venta de bienes y servicios	29,233.5	13,974.6	47.8	5.5	2.6	2.9
Otros ingresos	1,870.8	790.6	42.3	0.4	0.1	0.2
Gastos Totales	31,594.4	14,814.4	46.9	5.5	2.6	2.9
Gastos Corrientes	27,726.5	14,971.9	54.0	4.8	2.6	2.1
Sueldos y Salarios	4,258.2	1,686.4	39.6	4.1	2.3	1.7
Compra de bienes y servicios	21,512.1	12,514.1	58.2	0.0	0.0	0.0
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	179.6	23.8	13.2	0.3	0.1	0.2
Otros gastos corrientes	1,776.7	747.7	42.1	0.3	0.1	0.2
Gastos de Capital	3,867.9	-157.5	----	0.7	0.0	0.8
BALANCE GLOBAL SPNF CONSOLIDADO	-490.2	-49.2	-----	-0.1	0.0	-0.1

Fuente: DPMF, SEFIN.

*/ se refiere al PIB anual

** Signo negativo, significa acumulación de inventarios

Financiamiento del Sector Público No Financiero

Sector Público No Financiero

Al cierre de 2017 para el SPNF se estimaron necesidades de financiamiento por L6,133.3 millones (1.1% del PIB), se prevé que dichos recursos serán aportados básicamente por sectores no residentes, lo que permitirá cubrir el desbalance global y de igual manera amortizar deuda con sectores internos (bancos comerciales) y deuda flotante de la ENEE, con proveedores privados no financieros.

Según cifras preliminares a junio de 2017, se reporta un superávit de L4,462.2 millones (0.8% del PIB), proveniente en parte de los balances positivos de los IPP, que en conjunto totalizaron L5,682.4 millones.

La composición del financiamiento del primer semestre, presenta entrada neta de recursos externos por L17,903.8 millones. En el sector interno se refleja un ahorro neto de L22,366.0 millones, explicado por incremento de activos financieros de L14,212.2 millones, principalmente por depósitos en el Sistema Financiero (Bancos comerciales y BCH) de L8,763.5 millones, mientras que en los pasivos se registró una reducción de L8,153.8 millones, debido a la disminución del endeudamiento interno (títulos valores) y cuentas por pagar, en su mayoría cancelación a proveedores de energía de la ENEE.

Administración Central

Para 2017, las necesidades financieras de la AC se ubicarán en L18,526.8 millones equivalente a 3.5% del PIB; asimismo, se anticipa que el financiamiento provenga esencialmente de flujos financieros externos. Por su parte, a junio del presente año el resultado global de la cuenta financiera reflejó un déficit de L1,492.9 millones, representando 8.1% de lo estimado (0.3% del PIB).

Al cierre del primer semestre el déficit fue determinado por gastos totales de L54,351.9 millones, superior en relación a los ingresos totales de L52,859.0 millones. El déficit fue financiado con recursos provenientes de endeudamiento externo neto por L17,920.5 millones (3.4% del PIB), contrarrestados por el ahorro observado en sectores internos de L16,427.6 millones (3.1% del PIB), explicado por aumento en activos financieros, básicamente préstamos y acumulación de depósitos en el BCH, representando ambos instrumentos 90.0% del total del financiamiento interno.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Al cierre de 2017 el déficit se prevé que alcance L800.0 millones (0.15% del PIB), el cual será financiado con fuentes externas, compensado por amortización de títulos valores al sistema bancario comercial. A junio de 2017, la ENEE mostró un déficit de L536.3 millones (0.10% del PIB) financiado en su totalidad con recursos de sectores internos, básicamente con la AC, derivado del préstamo redireccionado de la colocación del Bono Soberano en el mercado de capitales internacional.

Institutos Públicos de Pensiones (IPP)

Se prevé para 2017 que los IPP muestren un superávit de L11,465.3 millones (2.1% del PIB). Al segundo trimestre del año en curso se obtuvo un resultado positivo de L5,682.4 millones (1.1% del PIB), representando 49.6% de lo proyectado en el MMFMP, dichos capitales fueron invertidos principalmente en depósitos en el sector bancario comercial privado (43.8% del total) y adquisición de títulos valores gubernamentales (30.0% del total).